



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13217

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

SABADO 2 DE DICIEMBRE DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Tranquilidad

Las Cámaras votaron el proyecto de suspensión de garantías constitucionales para Barcelona, convirtiéndolo en ley; la «Gaceta» lo publicó enseguida; el telégrafo lo llevó á la capital del principado, y ya se le ha dado aplicación, habiendo producido el efecto—al menos aparentemente—de devolver la paz á los espíritus.

Sin embargo, no estaba clara la cuestión política. La crisis anteayer anunciada, que tanta expectación produjo, se resolvió en sentido no esperado. Montero Ríos siguió siendo ministro, muy á disgusto suyo, y así pareció que íbamos á seguir un mes ó dos.

El se hubiese marchado gustoso á Lourizán en busca de reposo; sus muchos años lo reclamaban, pero no podía ser; tanto se le rogó que continuara en la poltrona, que se resignó á seguir en ella contra todo su gusto.

¿Quién le dijera á D. Eugenio que el deseo vehemente que sintió de formar Gabinete lo había de sentir después con igual fuerza para dejar de presidirlo?

De que lo había de dejar no se abrigaba duda; pero después, cuando se discutiera el presupuesto y se aprobara, sacando al país del peligro de llegar al primero de año sin estar votadas las contribuciones.

¿Llegaría ese caso? No podía llegar. No se nos ocurrió que hubiese una sola minoría interesada en meter al país en tal camino. ¿Qué iría ganando con ello? Responsabilidades de que nunca se podría descargar.

Después de la aprobación del presupuesto sobrevendría la crisis, ó habiendo con más propiedad la solución; porque la crisis no había pasado; se encontraba aplazada esperando el momento oportuno.

¿Quién sustituiría al jefe del Gobierno? ¿Echegaray? Eran muchos sus años para afrontar la situación de plena actividad que es necesaria para lo que en

el partido liberal hay que hacer. ¿Weyler? Todo era posible, pero nos parecía que no estaba llamado por ahora á escalar las alturas, no obstante haber establecido en el curso de debates de importancia puntos de diferenciación con los demás ministros.

¿Maura? Seguramente no. Su actitud contraría á la suspensión de garantías lo había alejado del poder. Además, había que hacer nuevas elecciones.

¿Serían Moret y Canalejas que se encuentran unidos y de los cuales se ha venido diciendo que constituyen dos etapas de la vida del partido liberal en el gobierno?

La opinión los señalaba como inmediatos sucesores de Montero Ríos, faltaba que estuviesen propicios á recoger la herencia dado el caso de declararlos herederos.

Esa era la solución esperada por todos; pero cómo ejercer de profetas, sabiendo que lógica y política rara vez juntas?

Y en efecto; cuando así razonábamos y oíamos emitir opiniones que concordaban con la nuestra, llega un telegrama que echa por tierra nuestros argumentos. Montero se va; no quiere seguir; lo que tanto anheló, parecele ahora potro de tormento. Se va sin aprobar las leyes económicas, dejando á quien le suceda la tarea ingrata de sacarla de las Cortes de cualquier manera. Tiene prisa de irse y lo ha dicho para que se haga público y se conozca su decisión irrevocable.

El señor Montero ha llevado al rey su dimisión y no la retira.

Seguramente valía mucho más que no hubiese pensado ser presidente del consejo.

El se hubiese ahorrado muchísimos disgustos y la nación no hubiera perdido medio año sobre los muchos que lleva ya perdidos.

Mal fin el de Montero. Prometió hacer mucho y no hizo nada.

Su fracaso es de los que arrinconan á los hombres para no darse más á luz.

LA CUESTIÓN

DE LOS

PRACTICAJES

Conocidas son las deficiencias de que adolece la Dirección de la Marina Mercante como organismo gestor para llevar cumplidamente á cabo su cometido, y conocido es el grave error que comete la Asociación de Navieros al pretender que se separe esa Dirección del ministerio de Marina, en vez de reclamar que se constituya tal como los representantes de dicha Asociación propusieron en el Congreso marítimo de 1901, y de contribuir con la mucha fuerza de que disponen para que se logre.

Entonces sería muy difícil que surgiesen cuestiones como la del «practicaje libre ó potestativo» que se ha discutido en la última Asamblea de Navieros reunida hace días en Barcelona, pues la Junta de la Marina Mercante, constituida con todos los elementos de que esta se compone, que debería funcionar en esa Dirección, ya tendría resuelta esa cuestión de modo que no hubiera lugar á más reclamaciones.

El practica y amarraje implican servicios de orden y policía de los puertos y seguridad de la navegación en ellos, que cuestan dinero y alguien tiene que pagarlos, verificándose en todos los países los armadores. En los puertos naturales, en los cuales el acceso es fácil y hay espacio amplio para evolucionar, el practica y amarraje puede ser potestativo para los buques nacionales y aun para los extranjeros. En los puertos de difícil entrada y acomodamiento en su interior, como lo son sin excepción los ríos y los puertos artificiales, la razón natural basta para comprender que el practica y amarraje se hace necesario y el amarraje imprescindible.

Las tarifas de esos servicios se regulan por Juntas mixtas, en las que están representados todos los intereses del comercio y de la navegación de la localidad, y nadie mejor que ellas, puede apreciar el valor que debe tener el trabajo de los practicos y de los armadores. Este es un asunto que no puede dar lugar á grandes discrepancias.

La declaración que se pretende del cobro libre en todos los puertos de la península para los buques de todas las nacionalidades es absurda, y por tanto, no puede admitirse; porque equivaldría á desentenderse el Estado de asegurar el tráfico marítimo, una libertad mucho más apreciable

para el comercio marítimo en nuestros puertos, cual es la de mantener constantemente franca su entrada, su salida y el orden en la colocación de los buques en el interior de los puertos.

A nadie se le ha ocurrido declarar potestativo el practica y amarraje del Canal de Suez; la neutralización de dicha importante vía y lo que representaría el quedar en ella interrumpida la circulación por la varada de un buque en la boca del canal, se opondrán siempre á esa medida. Todos los puertos difíciles y artificiales son pequeños canales de Suez, donde no se puede exponer á que se paralice la circulación de buques por la varada en la boca de uno de ellos, que en ocasiones pudiera ser intencional para efectos de competencia y especulación mercantil ó con intención más aviesa en caso de guerra.

Ni el orden interior en los puertos para el acomodo de buques, que alguien ha comparado con el de los espectadores que concurren á los teatros, ni el mantenimiento siempre franco de las bocas y canales de entradas de los puertos, permitirá jamás que los de difícil acceso y acomodamiento dejen de tener un servicio de practica y amarraje, dirigido por las autoridades marítimas de los puertos.

Si fuera posible, la mejor demostración de cuanto decimos estaría en dejar sin esos servicios seis meses á los puertos de España, pues seguros estamos que el número de averías y accidentes y las pérdidas y gastos que se irrogarían al comercio marítimo sería tal, que en masa pediría su restablecimiento.

DE FLAMMARION

Las temperaturas del globo terrestre

El año de 1905 dejará memoria por su agitación.

Ciclones, tempestades, temblores de tierra, variaciones bruscas y formidables de todo género, sin contar las agitaciones políticas, han señalado este año, con una cruz negra.

El hecho es incontestable.

El problema de la temperatura continúa siendo uno de los más interesantes de la ciencia contemporánea y también uno de los más complejos, apesar de todo el progreso realizado desde hace medio siglo en las observaciones meteorológicas, y apesar de la creación de oficinas de estudios en todos los países.

Todavía es imposible predecir el tiempo por ningún método, y no ya con un año de anticipación como lo hacen ciertos almanaques, sino solamente á distancia de ocho días y aun de un día para otro.

Lo que así lo hacen son, ó ignorantes, ó ilusos, ó impostores.

Y es tanto más complejo este problema, cuanto que para formarnos una idea general suficiente de las temperaturas, sería preciso conocer á cada instante, el estado meteorológico del globo terrestre entero. Estamos muy lejos de ello.

Tal vez pudiera creerse, este año sobre todo, que el estado normal de Francia, por ejemplo, es el buen tiempo.

Sin embargo, estudia las cartas barométricas de cada día: observarás que el mal tiempo va siempre precedido de una baja barométrica procedente por lo general del Sudoeste. Si no hubiese depresión el cielo permanecería sereno y tranquilo. Las depresiones traen las nubes, el viento, la lluvia, las tempestades.

Las depresiones atmosféricas, los cambios de tiempo, no vienen de causas interiores á la tierra, sino de causas exteriores. ¿Cuáles son estas causas? Los astrónomos evitadamente.

Acaso es esta la razón por la cual la opinión pública persiste en asociar á la meteorología la adivinación y en preguntar á los astrónomos su opinión sobre el tiempo futuro. Pero seguramente ambas ciencias solo mantienen entre sí relaciones lejanas. Las incertidumbres meteorológicas no pueden ser comparadas á las certezas astronómicas.

De entre los astros dos llaman principalmente nuestra atención: el Sol y la Luna. Son los únicos que pueden ejercer una acción sensible sobre los climas y sobre el tiempo.

En las ideas populares, la influencia de la Luna es notable. Según aquellas, la fría Febra actuaría, no solo sobre los cambios de tiempo en las épocas de luna nueva y de luna llena, sino además sobre las plantas, sobre los árboles, sobre las semillas, sobre los huevos... y aun sobre los lunáticos. En principio no debemos negar nada en absoluto; pero, en cambio, no podemos admitir, sino lo que está demostrado.

Por mi parte, acogería con gratitud las «observaciones» sobre la influencia de la Luna, si se me comunicasen las que estuviesen hechas en condiciones científicas satisfactorias.

Agregaré á esto que desde hace algunos

EUGENIA GRANDET

316

A los pocos momentos la noticia de tan magnánima resolución de Grandet se divulgó simultáneamente en tres casas, y apenas se hablaba en la población de algo que no fuese aquel corillo fraternal.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

315

—¡Iremos después—respondió el presidente.—He prometido á la señorita de Gribenacourt una visita, y el mi tío no se opone nos vamos allí desde luego.

—Entonces hasta la vista—dijo la señora de Grassins.

Cuando los Grassins estuvieron á algunos pasos de los Cruchot, dijo Adolfo á su padre:

—¡Van echando obispos!

—¡Callate, hijo mío—le dijo su madre—todavía puedes oírnos.

Además, eso que dices es de muy mal gusto y huele á estudiante de leyes.

—Querido tío—dijo el magistrado cuando los Grassins estuvieron lejos—he principiado por ser el presidente Bontons, y concluyo siendo sencillamente un Cruchot.

—Sí, ya he visto perfectamente que eso te contrariaba; pero hoy soplan vientos favorables á los Grassins. Tú eres un estúpido, aunque tienes mucho talento. Déjales que se embarquen confiados en un sencillito «veremos» del padre Grandet, y estate tranquilo, que no por eso Eugenia dejará de ser tu mujer.

El señor Grandet miró á todos los circunstantes y poseído de que nada habían sacado, volvióse otra vez hacia el Sr. Grassins, diciéndole:

—¡Demonio! Quiero jugar á este juego sin que nadie lo sepa.

AXXXII